

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 28, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 2.º páj. 0'10.—Sección local 0'30  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 en adelante pagará  
10 céntos, por impresión del timbre.

AÑO IX.

Lunes 31 de Octubre de 1904

Núm. 3.008

## LOS SUPPLICATORIOS EN EL CONGRESO

### HOMBRE EXCEPCIONAL

Ayer nos trajo la noticia el telégrafo. El Gobierno ha decidido el sábado ir a la sesión permanente en el Congreso.

Nos lo comunicó nuestro corresponsal a las tres de la madrugada, para que aquí supiésemos la nueva al comenzar las funciones el telégrafo.

La noticia era importante; bien valía la pena de darla a conocer al público. Luchamos con el inconveniente de ser día de fiesta, de tener que guardar el precepto. Por eso no la circulamos entre nuestros suscriptores; nos limitamos a enviar copias del despacho a los Centros recreativos.

No hay para qué decir que fué la conversación de todos la decisión del señor Maura. Aquellos que dudaban de que el jefe del Gobierno se resolviese a llegar a la permanencia de la sesión; los que aventuraban suposiciones de que buscaría una fórmula para llegar a este extremo, se vieron chasqueados y tuvieron que reconocer, una vez más, que no es fanfarronería la suya, sino convencimiento de que así como debe gobernarse.

El, como una gran parte de público, como la mayoría, sin duda, de los españoles, entendió que no da derecho el acta de diputado para cometer actos por los cuales cualquier otro ciudadano daría con sus huesos en el banquillo de los acusados; sostuvo esta teoría con argumentaciones sólidas; anunció que llegaría a que se votasen los suplicatorios dictaminados y, aquellos que se mantenían de que la fórmula de concordia propuesta por el Sr. Romero Robledo era una manera de rehuir el cumplimiento de aquel anuncio, ya se habrán convencido de su error.

No importa el resultado político de este acto de energía del Sr. Maura; era necesario que en España se variase de sistema. Hasta hace muy poco las cuestiones todas, aun las más trascendentales, se resolvían dejando al tiempo que las resolviese. La decisión del Sr. Maura, en los dichos suplicatorios, sorprendió por eso, porque no quiso temerse ni aun los días que las oposiciones calculaban, para llegar a la sesión permanente. Se anunció que empezaría el lunes y dió comienzo el sábado.

Un hombre que de tal manera gobierna, que tan enérgico se presenta, bien merece el dictado de excepcional como sus propios enemigos reconocen.

## Las reformas de Guerra

Aunque en el ministerio de la Guerra se guarda la más absoluta reserva respecto a los próximos decretos sobre organización militar, parece ser que hasta hoy día si no se publicarán en el *Diario Oficial* los referentes a la división territorial y reorganización de las fuerzas de la Península.

En cuanto a los de movimiento de personal que ocasiona la citada reorganización, se publicará con la propuesta de Noviembre para que surta sus efectos en la revista de comisario siguiente.

Parece ser que en las nuevas plantillas tendrán colocación en activo todos los tenientes coroneles, todos los capitanes y unos docientos comandantes más de los que hoy aparecen colocados, produciendo esto algunos ascensos en las clases de comandante y primer teniente, para completar las nuevas plantillas de teniente coronel y capitán.

Los que hoy prestan sus servicios en las dependencias de la Administración, así central como provincial, serán sustituidos por comandantes. En lo sucesivo, y mientras duren tales circunstancias, no podrán ser nombrados ayudantes de campo los de esas clases. Tampoco lo serán los coroneles de A. mas o Cuerpos en que no haya excedentes de este empleo.

El número de ayudantes que tienen los capitanes generales de las regiones se reducirá a tres para los distritos de la Península, y a dos para Baleares y Canarias.

En los regimientos de Infantería se establecen los tenientes coroneles mayores, que en el momento en que el tercer batallón se movilice pasarán a mandarle.

Las Comisiones liquidadoras de las Subinspecciones, Cuerpos disueltos de Cuba y Filipinas, etc., etc., seguirán

como hasta aquí, aunque con la variación de su personal de tenientes coroneles y capitanes, que serán sustituidos por comandantes.

Tal es, en líneas generales, lo principal de los referidos decretos.

## Discusión de suplicatorios

### SESIÓN PERMANENTE

En las primeras horas de la mañana de ayer hemos recibido un largo despacho telegráfico relativo a la borrascosa sesión que estaba celebrando el Congreso.

El Gobierno habrá decidido que se votase el suplicatorio del Sr. Lerroux y acordó el Congreso celebrar sesión permanente.

De dicho telegrama hemos dado ayer noticia a los centros de recreo.

Ha aquí la primera parte de la sesión del Congreso, hasta las doce de la noche.

### Orden del día

El Sr. MENÉNDEZ PALLARES continúa apoyando la proposición incidental sobre la necesidad de que se fije un criterio para señalar el plazo de treinta días, aunque se modifique en algo el acuerdo de 12 de Julio.

El Sr. MAURA: La reforma del artículo adicional sólo puede hacerse de dos maneras; por la completa unanimidad de toda la Cámara ó siguiendo los trámites reglamentarios.

El acuerdo de 12 de Julio—añadese—se tomó para evitar que los expedientes de los suplicatorios se denegaran sistemáticamente ó que se retuvieran por un debate.

La discusión de los suplicatorios quedó terminada en la semana última y si se sostiene todavía es por defectos de nuestra legislación interna.

No podemos censurar la reforma del reglamento y menos ahora, porque faltáramos a lo pactado en el mes de Julio.

Aconseja a las minorías el respeto estricto al reglamento.

Sabemos—agrega—que las oposiciones se proponen discutir hasta llegar al plazo de las treinta sesiones, perdiéndolas para otras cosas que ya se estarían discutiendo.

Termina declarando que se opone a la reforma del artículo adicional, entendiendo que favorece a las minorías desapasionadas y aún a las apasionadas.

El Sr. MENÉNDEZ PALLARÉS declara que la proposición no deroga el artículo adicional, sino que lo aclara en lo referente al plazo de las treinta sesiones.

El Sr. MAURA insiste en mantener el acuerdo de Julio.

Dice terminantemente que quita a la presidencia la pretensión de señalar los asuntos para el debate, obligándole a poner a discusión los suplicatorios.

Añade que el Congreso, antes del plazo señalado, puede tomar otros acuerdos, incluso el pedir que se suspenda el debate y solicitar antecedentes.

Termina diciendo: «El Gobierno se cree en el deber de pedir al Congreso la prórroga de la sesión hasta votar el suplicatorio del Sr. Lerroux.»

(Grandes voces en las minorías pidiendo la lectura de varios artículos del reglamento.)

El Sr. PALLARÉS retira la proposición.

El Sr. ALONSO MARTÍNEZ la hace suya.

Varias voces: ¡Eso no puede hacerse!

El Sr. BURELL presenta otra proposición incidental.

El Sr. ALONSO MARTÍNEZ reproduce la proposición del Sr. Menéndez Pallares.

Promuévese con este motivo un escándalo.

Los Sres. BURELL y conde de ROMANONES y otros varios diputados presentan más proposiciones incidentales.

Los liberales y los republicanos increpan duramente a la mayoría.

El conde de ROMANONES pide la palabra para apoyar una proposición de no haber lugar a deliberar.

El PRESIDENTE se la niega.

Repúscese el escándalo que dura varios minutos.

Restablécense la calma y el ministro de la GOBERNACION dice que no comprende que las minorías se opongan a que el Sr. Alonso Martínez apoye su proposición por parecerle aceptable.

El marqués de FIGUEROA pregunta a la Cámara si se prórroga la sesión hasta que termine la discusión del suplicatorio del Sr. Lerroux.

El Sr. BURELL pregunta si la pró-

rroga es para terminar el debate de la proposición incidental.

El marqués de FIGUEROA: hasta que se vote el suplicatorio del Sr. Lerroux.

El Sr. BURELL pide la lectura del artículo 102 del reglamento.

El Sr. NOCEDAL pide que se lea el 99.

Los Sres. URZAIZ y conde de ROMANONES pide la palabra para combatir la propuesta de prórroga.

El Sr. BURELL habla sobre el artículo 102.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente.

El Sr. BURELL y otros protestan.

El Sr. URZAIZ se levanta para consumir el primer turno en contra.

Le impiden hablar el Sr. BURELL y otros.

El PRESIDENTE llama la atención por tres veces consecutivas al Sr. Burrell y termina por retirarle la palabra.

Surge con este motivo un violento escándalo.

El Sr. BURELL no se sienta y sigue gritando.

Pídese por varios diputados la lectura de nuevos artículos.

En las tribunas llama extraordinariamente la atención la actitud pasiva que adoptó la mayoría frente a las protestas e imprecaciones de las oposiciones.

El PRESIDENTE (marqués de Figueroa), sin dejar la campanilla, excita a los diputados para que tengan calma.

No consigue hacerse oír y golpea la campanilla.

Rompe tres en muy poco tiempo.

El Sr. LERROUX: El presidente nos ayuda en la obstrucción.

El Sr. BURELL gesticula sin hablar.

Las minorías aplauden.

El PRESIDENTE rompe la cuarta campanilla.

(El Sr. Maura sale del salón.)

(El Sr. Sánchez de Toza sube a la presidencia y habla con el marqués de Figueroa.)

(El Sr. Maura vuelve a sentarse en el banco azul.)

El Sr. NAVARRO RAMÍREZ, dirigiéndose a las minorías dice: ¡Qué vergüenza! ¡Cobardes!

El señor Azcárate levántase de su asiento y atravesando el salón dirígese con los puños levantados hacia el asiento del Sr. Navarro Ramírez.

Interponense varios diputados.

Los señores conde de Romanones, marqués de la Vega de Armijo y Gasset lanzáanse también a los bancos de la mayoría.

Dos ujieres sacan en brazos al conde de Romanones, que se dirigía al banco azul en actitud agresiva para los ministros.

El tumulto es espantoso, y cómo no se recuerda otro.

Todos se injurian y amenazan, alzando los puños con el propósito de golpearse.

Los republicanos, que se han puesto los sombreros, dirigen acusaciones al Gobierno y al presidente.

El Sr. VILLANUEVA dirígese a la Presidencia y cogiendo el Cristo intenta arrojarlo al presidente, pero le contienen varios diputados.

El marqués de la VEGA DE ARMILLO se dirige al Sr. Maura, diciendo: La mayoría tiene la culpa.

Las personas que ocupaban las tribunas aplaudieron al Sr. Azcárate al verle bajar de su asiento para castigar al Sr. Navarro Ramírez.

Restablécense la calma. El Presidente propone que el Congreso se reúna en sesión secreta.

Las oposiciones protestan.

Los ugeros despejan las tribunas.

Las gentes habituadas a concurrir al Congreso dicen que no recuerdan escándalo tan espantoso como este.

Los diputados no llegaron a pegarse gracias a la intervención de los secretarios y de otras personas.

El PRESIDENTE ordena que se despeje la tribuna de los exdiputados.

Estos se resisten y la guardia civil les obliga a salir.

Al abandonar el salón de sesiones el marqués de la Vega de Armijo le aplaudieron entusiasmadamente las oposiciones.

### Sesión secreta

Seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta.

El marqués de FIGUEROA explica los incidentales ocurridos.

Per habérase roto los tinteros de la mesa le mancharon de tinta.

El Sr. CANALEJAS dice que el señor Azcárate se vio obligado a contestar a la frase del Sr. Navarro Ramírez por considerarla un insulto y atentatoria a la dignidad del Parlamento.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que con lo dicho, el citado diputado no tuvo dudablemente intención de ofender a la Cámara.

El Sr. NAVARRO RAMÍREZ decla-

rase autor de la frase ¡cobardes! ¡cobardes! que pronunció al ver que se desobedecía a la autoridad de la presidencia.

Las minorías: ¡basta! ¡basta!

El Sr. Canalejas condena la actitud del Gobierno al provocar este conflicto.

Justifica la conducta de las minorías.

El Sr. BURELL dice que el Gobierno había shera de paz cuando antes ha provocado la guerra.

### Otra vez pública

Vuelve a reanudarse la sesión a las nueve de la noche.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra de la prórroga de la sesión, pues las sesiones permanentes sólo pueden proclamarse por unanimidad.

El Sr. MAURA declara que jamás ha visto que fuese necesario este requisito.

Añade que hubiera faltado a su deber no defendiendo con todas sus fuerzas el acuerdo de 12 de Julio.

Rectifica el Sr. URZAIZ sosteniendo que en el acuerdo citado estaban comprendidos los suplicatorios anteriores al acuerdo de referencia.

Rectifican los Sres. MAURA y URZAIZ.

En vez de hablar de la prórroga de la sesión refiérense al acuerdo de Julio.

El Sr. NOUGUES presenta una proposición incidental pidiendo que a las doce de la noche se suspenda la sesión para cumplir la ley del descanso dominical.

Le contesta el Sr. SANCHEZ GUERRA diciendo que el trabajo intelectual está excluido del descanso.

Las minorías presentaron muchas proposiciones incidentales.

Se han establecido turnos en la mayoría y en las minorías de seis en seis horas.

El Sr. BURELL presenta una proposición incidental, pidiendo que con la prórroga de la sesión se discutan los asuntos que figuran en el orden del día, que son más importantes, como el proyecto de administración local.

La contestación del Sr. SANCHEZ GUERRA excluye del descanso.

Deséshase otra proposición pidiendo que se suspenda la sesión.

Promuévese un nuevo escándalo en el que intervienen todas las fracciones.

El Sr. BURELL pide la lectura de la ley y del reglamento del descanso dominical.

El PRESIDENTE no accede a esta petición.

El Sr. ALONSO CASTRILLO apoya otra proposición.

\*\*

En la sección telegráfica de este número hallarán nuestros lectores la continuación de la sesión permanente.

## La isla de Sálvora

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta la siguiente Real orden relativa a la venta de las islas de Sálvora, Vionta y Noro:

«Visto el expediente de expropiación forzosa de las islas de Sálvora, Vionta y Noro, que V. E. remitió a este Ministerio en 4 de Julio del corriente año y en cuya tramitación se han llenado todos los trámites que, para la tasación y justiprecio de las fincas, determina el reglamento aprobado por Real decreto de 12 de Noviembre de 1902 para la ejecución de la ley de 15 de Mayo del mismo año que estableció un régimen especial para la expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras; tanto en cuanto lo establecido en el artículo 31 de este reglamento, de acuerdo con lo informado en 29 de Julio último por la Junta facultativa de Ingenieros y en 16 de Septiembre siguiente por la Junta Consultiva de Guerra en pleno, el Rey se ha servido resolver que la cantidad que debe abonarse por la expropiación de las referidas tres islas de Sálvora, Vionta y Noro es la de 215.644 pesetas.»

## El presupuesto provincial

En las sesiones de la Diputación provincial, quedó aprobado, como ya hemos dicho, el anteproyecto de presupuestos formado por la comisión de Hacienda para el próximo ejercicio.

Resulta un déficit a repartir entre los pueblos de la provincia de pesetas 1.436.034.61.

Entre otras partidas se aumentan los siguientes sueldos:

1.000 pesetas al contador de fondos provinciales D. José Marqués Sinde.

En la secretaría de la Diputación: 500 pesetas a cada uno de los oficiales D. Francisco Tettamacy, D. Narciso Castro Varela y D. Francisco Posse, y 120 a los auxiliares D. Luis Naveira y D. Francisco García Anset.

En la Casa de Misericordia: 500 al director D. Leopoldo Varela de Ris, 170 al celador tercero, otras 170 al cuarto y 150 al carpintero.

En la imprenta del Hospicio: 345 al regente, 182 al encuadernador, 124 al cajista primero, 205 al segundo, 84 al tercero, 60 al cuarto, otras 60 al quinto y 70 al mozo de rueda.

En el Hospital de Santiago: 500 al Director, 500 a cada uno de los médicos D. Angel Baltar Cortés y D. Jacobo Caldeas, 250 al secretario y otras 250 al capellán.

275 al secretario de la casa cuna de Ferrel D. José Lafuente y 195 al profesor de piano de la Escuela de Artes e Industrias D. Luis Molina, para equiparlo a los demás profesores de aquel establecimiento.

## Galicia.

Han comenzado en el Teatro-Liceo de Pontevedra las sesiones del Congreso Agrícola, organizado por la Federación de agricultores, para tratar de asuntos de interés general para la clase.

En la parroquia de Lamosa del distrito de Covelo, fué detenido la vecina Josefa Prieto Estévez, de 54 años y oficio labradora, por infanzón a un niño de 5 años, una herida en la cabeza con una hoz de segar yerba.

Salió de Vigo con 200 pasajeros para la América del Sur el vapor «Cerdilleras».

Dicen de Tuy que en la parroquia de Chanto ocurrió un desgraciado accidente.

El vecino de aquella parroquia José Domínguez Alonso, al levantar un cesto de maíz en una era de su propiedad tuvo la desgracia de resbalar y cayó de un muro de bastante altura, de lo cual falleció.

Se aprobó por la dirección general de obras públicas el proyecto de carretera de Monforte, en la de Villalba a Oviedo, a la de Lugo a Rivadeo, pasando por Riotorto y Villameá.

El proyecto comprende los tres primeros trozos que llegan hasta Riotorto y la travesía de Monforte; ordenándose que al tiempo de verificar el replanteo se estudie la conveniencia de trazar la travesía por fuera de la ciudad.

Ha sido nombrada maestra interina de Tronceda (Castro Caldeas), doña Amalia Bóveda Nóvea.

### Los que mueren

En Lugo, la señorita Rurificación Rodríguez Bastiero.

## Cartera del clero

Se hallan vacantes, y han de ser provistos mediante oposición, los cargos siguientes:

Santander.—Concurso a Cúratos, cuyo plazo expira el día 5 del vendidero mes de Noviembre. Los ejercicios tendrán lugar los días 15 y 16 del inmediato mes. Los Cúratos vacantes son: cuatro de término, tres de ascenso, tres de primera, 68 de entrada 37 rurales de primera clase y 34 de segunda.

Salamanca.—La Canonjía Magistral que tiene como carga la de predicar, quien fuera nombrado, 12 sermones de los de tabla, y cuidar que los restantes de que esta consta sean predicados por otros sacerdotes de dentro ó fuera de la Catedral. El plazo para optar a dicha prebenda se cierra el día 25 del inmediato mes.

Calahorra.—La Abadía de la Colegiata de Logroño, teniendo aneja la cura de almas. Para aspirar a ella se precisa: primero tener grado mayor en Teología ó Cánones, y segundo, ser ó haber sido canónigo de oficio en iglesia Catedral, por oposición en Colegiata, ó cura párroco durante ocho años, de los cuales dos al menos lo hayan sido en parroquia de ascenso. Finaliza el plazo el día 7 del próximo vendidero mes de Diciembre.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

El día 5 del entrante Noviembre se verificará una peregrinación a la capilla de Nuestra Señora de Lourdes en Boquejón.

Con tal motivo se dispuso que vaya allí Guardia civil.

Esta tarde se cantaron vísparas solemnes en la Catedral por ser mañana la fiesta de Todos los Santos.

Por la Dirección general del Tesoro se ha mandado que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del mismo.

Muy agradable resultó la velada que se celebró ayer en el Ateneo León XIII, en la que puso de relieve una vez más sus altas dotes artísticas el notable pianista socio de dicho centro don Ricardo Deulofeu.

A la velada asistieron hermosas y elegantes damas de nuestra culta sociedad, entre una gran concurrencia de hombres.

Por el Gobierno civil se pidió a los alcaldes de Baña y Trazo una estadística de los casos de viruela ocurridos en aquellos distritos.

La comisión provincial de Orense autorizó el ingreso de Eduardo Salceda Carrera en el Hospital de Santiago.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe del servicio agrónomo de la región gallega asturiana, D. Manuel García y García, quien se propone mejorar en lo posible los servicios a él encomendados y dar al público todas las facilidades compatibles con el ejercicio de su cargo.

Ayer tarde los muchachos de San Lorenzo, Vidán y Santa María organizaron una gran pedrea en las proximidades del bosque de la duquesa.

Apercibida la guardia municipal de lo que ocurría se presentó en el lugar del suceso tratando de evitar la pedrea.

Algunos muchachos hicieron frente a los agentes y uno de estos resultó herido.

Los municipales detuvieron a once de los contendientes y del hecho dieron cuenta al Sr. Juez de Instrucción.

Generoso García Manteiga condenado a la pena de un año y un día de prisión por delito de lesiones, fué destinado a la Cárcel de Santiago.

Mes y novena de Animas

Durante el próximo mes de Noviembre se celebrarán piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio en su capilla de esta ciudad.

Desde el día 1.º al anochecer se rezará el Santo Rosario de Difuntos, siguiendo con lectura y meditación, y terminando con los lamentos cantados con acompañamiento de órgano.

El Viernes 4 se dará principio al piadoso novenario que todos los años se viene celebrando. Se cantará misa solemne a las once de la mañana, en la cual se expondrá S. D. M. A las cuatro de la tarde comenzarán los ejercicios con la Estación cantada; luego se harán los propios del mes: seguirá la Novena y Plática, terminando con la Reserva y un solemne Responso.

El Domingo 13 será el aniversario general con sermón y el Lunes siguiente la procesión por los parajes de costumbre.

Hay varias indulgencias plenarias y particulares concedidas a los cofrades y demás fieles que asistan a estos actos religiosos.

NOTA.—Las pláticas están a cargo del ilustre orador y Catequista del Seminario de Tuy, D. Prudencio Iglesias.

Se ordenó al director del manicomio de Conjo que entregue a su familia al demente Juan Lourido Romero.

Se posesionó del cargo de maestra de la Escuela de Lourada, en el Ayuntamiento de Arteijo, doña Luisa Fraga García.

FUNERALES POR LA PRINCESA

Esta mañana, como habíamos anunciado, se celebró en la Catedral con la solemnidad acostumbrada, el funeral en sufragio de S. A. la Princesa de Asturias.

Poco después de las diez de la mañana llegaba a la Basílica el ayuntamiento en corporación, el señor Juez de primera instancia, el comandante militar con todos los jefes y oficiales francos de servicio, el Rector de la Universidad con una numerosa comisión de catedráticos, los directores del Instituto, Escuela Normal, Veterinaria y Artes e Industrias con algunos catedráticos de dichos centros, el clero parroquial, el presidente de la Cámara de Comercio, comisión de la Sociedad Económica, PP. Jesuitas, religiosos franciscanos y otras representaciones que no recordamos.

Las autoridades y comisiones tomaron asiento en los bancos que rodeaban al severo catafalco y comenzó, seguidamente el funeral.

Después de la misa el canónigo Sr. Camba y terminó el acto con un razonso que entonó el Sr. Cardenal Arzobispo.

Al acto fúnebre asistió muy numerosa concurrencia.

La Dirección general de Comunicaciones saca a subasta la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la estación de Curtis a la administración de Arzúa, por el tipo de 2'50 pesetas.

Mañana festividad de Todos los Santos es el día en que se suelen visitar los cementerios.

Desde las dos de la tarde estarán abiertos el general, el del Rosario, el de Pastoriza, el de la V. O. T. y el de Sar.

Desde dicha hora doblarán a muerto todas las campanas de los templos de la ciudad.

La Comisión provincial de Orense aprobó la cuenta remitida por el administrador del Manicomio de Conjo correspondientes a las estancias devengadas por alienados de dicha provincia en el mes de Septiembre último.

Los municipales detuvieron ayer en la Alameda a un individuo por cometer raterías.

La matanza de reses habida en el maeolo fué de dos vacas, un buey y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1 313 kilos de carne.

Tratado de Piscicultura de agua dulce.—Ostricultura, por V. Wicht, auxiliar del Real Establecimiento de Piscicultura de San Ildefonso. En España, la Piscicultura es acaso la industria agrícola que da mayores beneficios como se demuestra en esta obra que trata prácticamente de las condiciones de un establecimiento de Piscicultura; fecundación artificial; elección de reproductores, desovaderos, aparatos de incubación; alimentación, estabulación, enfermedades, enemigos y transporte de los alevines; cría del cangrejo, anguila, alburno, alosa, barbo, carpa, tenca, salmón, trucha y otros; acuario casero; ostricultura.

Un tomo de 224 páginas con 20 grabados, encuadernado en tela 4 pesetas. A provincias se remite certificado, enviando libranza de 4'50 pesetas a H. J. de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

Se ha comentado hoy mucho el hecho de que sólo dos concejales hayan acompañado al alcalde para asistir al funeral por el alma de la Princesa de Asturias.

La compañía del Sr. Sánchez Palma que actúa en el Salón Apolo pondrá hoy en escena: a las cinco y media El chiquillo, a las seis y media Orador dominical y a las siete y media D. Pedro Taquilla.

Los precios por cada sección es de 60 céntimos la butaca y de 30 céntimos la entrada general.

Mañana pondrá en escena el drama D. Juan Tenorio.

EL CONCIERTO DE AYER

La floreciente y entusiasta sociedad Círculo Católico de Obreros, celebró ayer en nuestro Teatro Principal un brillante concierto organizado y dirigido por el distinguido é inspirado señor don Manuel Valverde, profesor de música de aquel centro en el que los obreros encuentran solaz y esparcimientos cultos capaz de mitigar las rudezas del trabajo manual, haciéndolo más llevadero.

Plácemes mil merecen la directiva del Círculo, el maestro Valverde y el señor Moar, que tanto esplendor ha dado al festival con su brillante colaboración.

Todos los números del programa fueron admirablemente interpretados y lo mismo los que corrieron a cargo de la rondalla, que del orfeón, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que ocupaba el Teatro, ávido de escuchar las dos excelentes agrupaciones artísticas que tan acertadamente dirige el maestro Valverde.

Fué muy celebrada por los amateurs

de las canciones regionales, al arreglo que para orfeón hizo Valverde, de la inspirada composición de Chané con letra del gran Curros Enriquez, Adios a Maruxiña.

El joven abogado Sr. D. José Moar, alma de toda fiesta que se celebra en el Círculo Católico, no podía negar su concurso a la de ayer. En el graciosísimo monólogo de A. Abat, Oratoria fin de siglo se partió como un consumado actor, haciendo desfilar por delante del público todas las diferentes clases de oratoria, desde la del romántico melancólico, hasta la del furibundo anarquista que pide con estentórea voz «asíchichón de Obispo». Al trabajo de Abat le añadió Moar algunos tipos de su cosecha, como el de romancero de faria y el de la castañera, que están admirablemente dibujados y prueban que Moar además de ser un buen actor podría ser un autor excelente.

Al final de la velada le fué ofrecida al maestro Valverde, una hermosa corona de roble y laurel de la que pendían cintas con expresiva dedicatoria. Nuestro querido amigo D. Antonio Fernández T. falló al decir por La Gaceta de Galicia, fué el encargado de ofrendarla, pronunciando con este motivo un bonito discurso.

El Sr. Tafall que estuvo muy bien de palabra, habló de arte con los entusiasmos que pone en cuanto dice y hace el simpático Antonio: tuvo frases delicadísimas para el Sr. Valverde y terminó con un viva al Círculo Católico que fué contestado con entusiasmo.

Plácemes mil merece el Círculo Católico de Obreros por el éxito de la fiesta de anoche.

Unieron ayer su suerte ante el altar la bella señorita Antonia Amor Neira y el joven oficial de telégrafos de Santiago, nuestro particular amigo don César González Munín.

La ceremonia, a la que asistieron muchas distinguidas personas de la Puebla y de esta ciudad, se celebró en la capilla de la Esclavitud.

Los novios siguieron ayer noche viaja a esta ciudad en donde se establecen.

Desémosles un sin fin de felicidades.

Continúa abierta la matrícula para ingresar en la Academia Politécnica Compostelana y de la que hace pocos días nos hemos ocupado.

Se facilitan reglamentos a quien los pida.

El local en donde se instalará dicha Academia y que tuvimos ocasión de ver, es muy espacioso y reúne las necesarias condiciones higiénicas.

La misa que de ordinario se celebra en la Compañía a las once de la mañana en los días festivos, tendrá lugar mañana a las ocho y media, por ser el día designado para la Comunión general de la Congregación de San Luis.

A continuación de ella será impuesta la medalla a varios aspirantes.

La azucarera gallega

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Comisión liquidadora de esta Sociedad ruega a los señores accionistas, que residan en Santiago y pueblos próximos, se sirvan entregar en la casa de banca de D. Olimpio Pérez, antes del día 12 de Noviembre próximo, las acciones de la serie A y B, para procederse en su vista a la liquidación necesaria y hacer entrega a los interesados de las acciones de la «Sociedad General Azucarera de España» y efectiva que corresponda.

Los Sres. Accionistas recibirán contra entrega de sus acciones un resguardo firmado por D. Olimpio Pérez, para canjear en su día por las nuevas acciones y efectivo.

La Coruña, 13 Octubre 1904.

LA COMISIÓN.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente a partir del día 24 del actual en el comercio de PONBO:

Huérfanos y Rúa Nueva.

León Teluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Urbano, San Quintín, mr. y Santa Lucila.

Santos del día de mañana.—La fiesta de todos los Santos, Santos Benigno Cesáreo mr., Pedro del Barco, confesor y Santa María.

Gacetillas

DOLOR EN LA ESPALDA DOLOR EN EL COSTADO DOLOR EN LA RODILLA DOLOR EN EL PIE

En cualquier sitio donde se halle el dolor, puede hacérsele desaparecer en unos minutos, en 3 ó 4 minutos, usando el renombrado mata dolor.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Este parche realiza el objeto requerido, alivia el dolor, lo hace cesar y manteniéndolo en suspenso, cura el mal.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Puede obtenerse en cualquier farmacia ó droguería asegurándose de que lleve la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera Excelsior. Entonces poseerá el remedio para

DOLOR EN LA ESPALDA DOLOR EN EL COSTADO DOLOR EN LA RODILLA DOLOR EN EL PIE

Los Sres. Armijo y Montero

Madrid 30 (id. id.)

Celebraron una detenida conferencia los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios.

El objeto de la conferencia fué tratar de la sesión permanente.

Según dijeron dichos prohombres sus acuerdos fueron los siguientes:

«Declarar rotas las relaciones de cordialidad que guardan siempre las oposiciones con el Gobierno, pero rechazar la idea del retraimiento de la minoría.»

Canalejas disgustado

Madrid 30 (id. id.)

Decían caracterizados liberales que el acuerdo adoptado por los Sres. Armijo y Montero Rios disgustó al señor Canalejas.

Este era partidario de que la minoría liberal fuese al retraimiento por considerar injustificada la determinación del Gobierno.

Añadían que el Sr. Canalejas declaró al Marqués de la Vega de Armijo que acataba el acuerdo.

Hablan los ministeriales

Madrid 31 (8)

Ministeriales muy conspicuos aseguraban anoche, en el salón de conferencias, que el Sr. Maura cuenta con todos los medios para vencer cuantas dificultades se le presenten.

Se interpretaron estas declaraciones como una amenaza de que no le será difícil al jefe del gobierno obtener el decreto de disolución de Cortes.

Empieza la discusión

Madrid 31 (10)

A las once de la noche pudo, al fin, comenzarse el debate sobre el suplicatorio.

Intervinieron en el debate todos los individuos de las minorías ó casi todos.

El Sr. Lerroux se extendió en amplias explicaciones sobre el objeto de su artículo.

Aprovechando una pausa del discurso de Lerroux el Sr. Villanueva excitó al Gobierno a una transacción de cordia.

Después siguió su discurso el señor Lerroux.

Canalejas y Maura

Madrid 31 (11.)

Después del señor Lerroux habló el señor Canalejas.

Su discurso fué de ruda oposición al Gabinete, pero mesurado en la forma.

Dijo que nunca en el Parlamento español se había llegado a tales extremos por cuestiones tan pequeñas.

Aconsejó al Sr. Maura que rectificase su conducta.

Le contestó el jefe del Gobierno. También fué enérgico el Sr. Maura en su contestación.

Terminó su discurso diciendo:

«Apto, para que se vea que no es cuestión de amor propio, el que pasen los suplicatorios al Tribunal Supremo antes de que se concedan.»

Añadió que declara la cuestión completamente libre.

Por último propone al Congreso que se apruebe la prórroga que sufrió la sesión a fin de suspenderla para seguir por la tarde.

Fin de la sesión

Madrid 31 (id. id.)

La proposición del Sr. Maura fué aprobada.

Por lo mismo, se suspendió la sesión a las siete de la mañana.

Por la tarde seguirá el Congreso deliberando.

Varias noticias

Flotilla rusa.—Ingleses siguiéndoles

Madrid 31 (8)

Desde Gibraltar avisaron el paso de una flotilla de torpederos rusos. Les seguían varios cruceros ingleses.

Tormenta en Palma.—Buques en puerto.

Madrid 31 (8)

Dicen de Palma que descargó sobre aque la población una terrible tormenta.

Los buques pesqueros tuvieron que refugiarse en el puerto.

El asunto de los alcoholes.—Llegada de la comisión.

Madrid 31 id. id.

Anuncian de San Sebastián que llegaron a aquella capital los comisionados que fueran a Madrid a concertar con el Gobierno respecto de los alcoholes.

El recibimiento que el público les dispensó fué muy entusiasta.

# La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas murguano y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

## Rusia y Japón

### Mando de tropas

Madrid 31 (8)

Dicen de San Petersburgo que el general Sinevitch fué nombrado primer jefe del ejército ruso que opera en la Manchuria.

Añaden los despachos que el almirante Ykryllinoj será llamado por el Czar tan pronto como llegue al teatro de la guerra el vicealmirante Rogerstvensky.

### Rusos rechazados

Madrid 31 (id. id.)

Telegrafían de Mukden á un periódico inglés diciendo que las tropas rusas han batido á los japoneses con objeto de recuperar á Naitavchan.

Añade el despacho que los rusos fueron rechazados teniendo 70 muertos y 180 heridos.

## Lotería Nacional

Premios mayores.—Los números premiados.

Madrid 31 (14)

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta Corte, resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 26.939
- Con 50.000 pesetas 21.320
- Con 20.000 pesetas 16.959
- Con 15.000 pesetas
- 15.567.—19.414.—10.770.—29.004.—23.380.—4.205.—26.588.—10.314.—3.752.—5.479.—22.757.—10.671.—4.691.—7.620.—21.943.—16.942.—23.314.—27.212.—12.782.—17.447.—34.079.—34.481.—23.074.—35.222.—34.543.—26.655.—12.678.—21.261.—19.923.—17.255.—23.040.—15.449.—13.096.—32.755 y 27.879.

## Reunión de minorías

En casa de Armijo.—Discusión.—Lo acordado.

Madrid 31 (14)

Esta mañana se reunieron los jefes de las minorías en casa del Marqués de la Vega de Armijo.

Acudieron todos los jefes y discutieron largamente respecto de la cuestión de los suplicatorios.

Examinaron la cuestión bajo todos sus aspectos y discutieron las declaraciones que hizo en el Congreso el señor Maura, en las primeras horas de la mañana de hoy.

Las minorías no adoptaron acuerdo alguno definitivo.

Decidieron conferenciar á las tres de la tarde de hoy con el Sr. Maura en el Congreso, antes de que dé principio la sesión de la Cámara.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Colización Oficial.

DIA 29	
4 por 100 interior.	76'85
Id. fin corte, firme.	76'87
5 por 100 amortizable	98'00
ACCIONES	
Banco de España.	482'00
C.º Arrend.º Tabacos	415'00
CAMBIOS	
Paris, vista.	37'05
Londres, vista.	00'00

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 87'00.

Mencheta

## Ingleses en Villagarcía

(De nuestro corresponsal)

Una división en puerto.—Buques que la forman.—Esperando.

Villagarcía 31 (11)

Durante la noche última entró en este puerto una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

La forman los cruceros acorazados *Endimion, Sulford, Herus y Thesis*.

Estos buques forman parte de la cadena de combate establecida desde Gibraltar hasta Galicia.

Se esperan otros buques.

Despachos á Inglaterra.—Servicio especial.—Corresponsal yanqui.

Villagarcía 31 (12)

Desde que entró la división de la escuadra inglesa se cruzaron infinidad de telegramas entre el jefe de la misma y el Gobierno inglés.

En el consulado inglés se montó un servicio especial para transmitir con rapidez el servicio telegráfico que proceda de Londres ó vaya para dicho punto.

Prestan el servicio marineros de la escuadra.

Se encuentran aquí periodistas extranjeros.

Entre ellos viene uno del *New York Herald*.

Cruceros que salen.—Lo que dicen.—Lo que se cree.—Movimiento.

Villagarcía 31 (id. id.)

Dos de los cruceros que estaban en el puerto salieron á fuera de la ría.

Dijéronnos que van á buscar un buque carbonero para acompañarlo á puerto.

Se cree que el objeto de la salida de dichos cruceros es vigilar la entrada de la ría de Vigo en donde se dice que hay varios buques alemanes.

Hay en este puerto inusitado movimiento.

La expectación es aquí inmensa.

DELFIN.

## Rusos en Vigo

Sigue la escuadra.—Rumor de salida.—Esperando.

Vigo 31 (11)

Sigue en este puerto la escuadra rusa del Báltico.

Se dijo á primera hora que la escuadra zarparía á las diez pero continúa en puerto como los días anteriores.

Se esperan escuadras alemana, italiana ó inglesa.

BORRAJO.

## Japoneses en Galicia

Por la costa.—Reservas

Corcubión 31 (14)

En estas costas se ha notado la presencia de algunos extranjeros.

Son tipos de la raza amarilla y se cree que son japoneses.

Hacen frecuentes excursiones por estos puertos.

Ellos dicen que son ingenieros.

ALVAREZ.

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 9 de la Rúa de San Pedro. En la misma casa enfermarán.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fiato darán razón.

SE ARRIENDA, ó vende, una magnífica finca, de 25 ferrados de extensión, toda amurallada, con dos casas para vivienda y dotada de agua potable, situada en Pastoriza, punto más sano de Santiago, y apropiado para construir un Sanatorio, ó una gran barriada de casas para obreros.

Darán razón en la Rúa del Villar números 8 y 10, entresuelo.

### ARRIENDO

de la casa unida á la núm. 1 del Campo del Gayo, paseo Herradura. Se hace por pisos con cocina cada uno ó de ambos si conviniere.

Plazuela del Matadero, 5, informarán.

### UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio á numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse á doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará á cuantas preguntas se le hagan.

### VENTA EN CARRIL

Se vende la casa de nueva construcción, núm. 33 de la calle del Carmen. Tiene bastante comodidad y las habitaciones de la parte de atrás dominan toda la playa de Villagarcía. Tiene además una gran parra delante de la puerta y por las condiciones de su situación dicha finca es apropiado para casa de baños. Informa en Carril Andrea da Rila Ramos.

### Venta voluntaria

Se hace de la casa número 32 de la Cuesta Nueva.

Del precio y condiciones informarán en el Curro de la Parra núm. 9.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 16 de la calle de la Poza de Bar.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña 3, en donde obran los títulos, precio y condiciones.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 14 de la calle de San Francisco de esta ciudad. Libre de pensión.

La subasta tendrá lugar el 14 de Noviembre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

## LA JEREZANA

RUA DEL VILLAR, 54

Desde el día 1.º de Noviembre regala esta casa una papeleta con cinco números por cada peseta de consumo, para optar á la participación en los cinco premios que, hace á sus favorecedores, cuyos agraciados serán los cinco mayores premios del sorteo de la lotería nacional de 31 de Diciembre de 1904.

### VALORES

100 pesetas 1.º premio.—Una gran cesta surtida en Champagne, Jerez, Cognac, Rom, Anis, Galletas, Conservas y Aceitunas.

75 pesetas 2.º idem.—Una id. id. id. id. 50 pesetas 3.º idem.—Una id. id. id. id. 40 pesetas 4.º idem.—Un barril de una arroba de Jerez y una lata grande de galletas.

25 pesetas 5.º idem.—Media docena botellas moscatel superior.

Los premios están expuestos en el establecimiento citado para que pueda apreciarse el valor de cada uno de ellos.

## A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caouchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

## FARMACIA DE LAS ANIMAS TELÉFONO 61

LA MÁS ECONÓMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilización la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Especialidades á precios reducidos. FIJENSE: Aguas de Carabaña y Loeches 0'65; Pastillas Merino 0'40; Parches perosos á 0'80 y 0'90; Elixir Saiz de Carlos 4 pesetas, Aguas de Villaza á 0'65 devolviendo el casco; y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

## Emulsión López Caro

de aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su clase.

Puede analizarla el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerosfosfatos que tiene son purísimos y por último diría que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos débiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas.

Un cuartillo 10 reales.

Un frasco pequeño 1'25: uno grande 2'50 pesetas.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO: Por arrobas grandes descuentos.

NOTA.—El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus intereses.

## Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

## LA UNIVERSAL Construcción de MUEBLES esmeradísima

En PRECIOS compite esta casa no con todas sus similares sino con las que venden muebles de ocasión. Imposible parece pero para cerciorarse visiten sus talleres.

Campo de San Clemente, 18.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

- Para las Enfermedades del Estómago: VICHY-HOPITAL
- Para Enfermedades del Hígado: VICHY-GRANDE GRILLE
- Para las Enfermedades de los Riñones: VICHY-CELESTINS

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas Minerales.

## SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).

# TARJETAS de visita desde TRES reales ciento.



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expone son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Coajo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.--ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

## La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

## Academia Politécnica Compostelana

Dirigida por D. HELIODORO GALLEGO ARMESTO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas, con la colaboración de los Catedráticos de la Universidad y Escuela de Artes é Industrias SRES. APRAIZ, CAULA, DELOFEU SOMOZA Y RIVERA.

Estudios completos de la Facultad de Ciencias y preparación para el ingreso en las

## Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos

### Colegio General Militar

y oposiciones á Ayudantes, Sobrestantes y Delineantes de Obras Públicas, Auxiliares de Minas y Montes; Topógrafos, Estadística, etc. etc.

Queda abierta la matrícula para el curso actual que empezará el día 1.º de Noviembre, en casa del Director Rúa del Villar, 28, principal, de diez á doce mañana y de siete á ocho tarde. Se remiten gratis, condiciones y reglamentos á quien los pida.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 30 de Septiembre el magnífico vapor alemán ERLANGEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciales camarotes como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

## Instituto Pedreira

Sn Vacunación, Bacteriología, Seroterapia, Opoterapia y Electroterapia.

Sueros: antídiférico, antirrábico, antitífico, antiestretococcico, anticarbuncoso etc. et. Prevención y curación de estas enfermedades.

### ANÁLISIS

Químico y microscópico de orina, esputos, etc. Diagnóstico evidente de enfermedades ignoradas.

### RAYOS X

Este Instituto, que cuenta muchos años de existencia, dispone de modernas y completas instalaciones electroterápicas, gabinete radiográfico, estufas de desinfección y personal técnico especial para cada sección.

Vacunación directa de la ternera, no sólo en Santiago, sino, en todos los pueblos que lo soliciten.

### Vacunación á domicilio

Durante el presente año se llevan hechas 7.523 vacunaciones y revacunaciones. Tratamiento especial de las enfermedades debilitantes, del reuma, de la neurastenia, neuralgias, y demás afecciones nerviosas, y en general de todas las enfermedades aun las más rebeldes.

Procedimientos especiales contra las desviaciones y descensos de la matriz, hernias (quebraduras) y hemorroides (almorranas).

### Asistencia á partos

Hora de consulta: de diez á una los días laborables. Consultas por escrito.

Santiago.—Horreo 9, bajo.—Santiago

Sueros preservativos de enfermedades infecciosas de los animales (carbunco, becerca, etc.) Se envían pedidos por correo.



**AGENCIA ESCALERA VIGO**  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELÉFONO-128  
TELEGRAMAS-ESCALERA

## IMPRENTA DE El Eco de Santiago GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, cartelas, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

### PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

### TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO,

### Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénico de León Villavieja, frente al Cantón del Teral, piso principal. Dedicación absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

20.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros ántis fechas cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia:

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía Sr. Ramón Pérez López.

Representante en Santiago

D. Borjañe Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud á un número considerable de enfermos de tisis con la administración del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. En muchos casos la curación ha sido completa; en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para la tos como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene cómprese una botella á la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO.,**  
Lowell, Mass., E. U. A.

## MALA REAL INGLESA



**VAPORES CORREOS**  
Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

**THAMES**  
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa tujos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

## Gran almacén de música pianos é instrumentos

### Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)  
Rúa del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada; cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, é órganos expresivos para iglesias.

**PIANOS DE ALQUILER**  
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de pequeños correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DEL BRASIL**  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-TROUDE**

**LINEA DE LA PLATA**  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas **AMIRAL-NIELLY**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **AMIRAL-AUBE**

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## La Dulce Alianza

Vinde á Hijos de José M.ª Blanca  
Rúa del Villar, 22.—SANTIAGO

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne (francés), desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y asallios de todas clases y precios Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos ínter dirigirse directamente á esta Casa una vez que se le llama